

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MANAGETESA S.A. CELEBRADA EL QUINCE DE MARZO DEL DOS MIL CATORCE.

En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, República del Ecuador, a los quince días del mes de marzo del dos mil catorce, a las diez horas, en las oficinas de la Compañía, se constituyen **FLORES DE VALGAS ROSADO MERCY EDYBIO** Socio en Calidad de Presidente de esta Junta con el 50,00 % de acciones ; **ULLOA RIVERA CARLOS ALBERTO** Socio con el 50,00 % de participaciones ; Secretario Ad-Hoc de la junta, preside la junta el señor, **ULLOA RIVERA CARLOS ALBERTO** constatándose el quórum por secretaria y una vez con los presentes se encuentra el 100 % del capital suscrito y pagado de la compañía habiéndose convocado, estos aceptaron por unanimidad celebrar la junta, sin necesidad de convocatoria previa por lo que la presidente declara convocada y válidamente constituida la Junta General, para tratar los siguientes puntos del día.

1. APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2013 DE LA COMPAÑÍA MANAGETESA S.A., A LOS ACCIONISTAS.

Toma la palabra, el presidente y explica y presenta los estados financieros ante la junta de socios para que debata sobre los resultados obtenidos en el ejercicio económico 2013.

Acto seguido, los accionistas analizaron y debatieron sobre el resultado de los estados financieros.

Luego del análisis y debate, sobre las cifras de los estados financieros, y una vez resuelto el primero de los dos puntos del orden del día, los accionistas por unanimidad manifiestan estar de acuerdo con lo propuesto.

2. APROBACION DE INFORME DE GERENTE GENERAL.

Acto seguido toma la palabra el señor **ULLOA RIVERA CARLOS ALBERTO**, el cual explica y presenta el Informe Anual de sus labores ante la Junta para que entre en análisis y discusión y se debata sobre los resultados obtenidos de su gestión en el ejercicio económico 2013.

Acto seguido, los accionistas analizaron y debatieron sobre el resultado de la gestión realizada por el Gerente General.

Luego del análisis y debate, y una vez resuelto el segundo punto del orden del día, los socios por unanimidad manifiestan estar de acuerdo con lo presentado.

3. CLAUSURA

El señor Presidente de la Junta, dispone de un receso de treinta minutos para que se elabore el acta correspondiente, al término de lo cual los señores socios de la Compañía **MANAGETESA S.A.** se afirman y ratifican en lo tratado y resuelto, firmando para constancia los accionistas, a las quince horas con veinticinco minutos.-

A handwritten signature in black ink, reading "Mercy Flores de Vargas R." with a horizontal line above the name.

FLORES DE VALGAS ROSADO MERCY EDYBIO
Presidente de la Junta

A handwritten signature in black ink, reading "Carlos Ulloa R." with a horizontal line below the name.

ULLOA RIVERA CARLOS ALBERTO
Secretaria Ad-Honoris.